



ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO CONTRATACION DE PERSONAL CAS

En la fecha 28 de Abril de 2010 se reunieron en la Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de San Miguel, la comisión de Evaluación de proceso de selección del Personal CAS 2010, conformada por el Sr. Manuel Cueto Calvera Gerente de Administración y finanzas, Sr. Fabricio Renjifo Mercado Sub Gerente de Recursos Humanos .

El presente procedimiento tiene por objeto contratar el Servicio de una persona natural para que preste Servicios a la Entidad Como Asistente Legal, solicitado por la Sub Gerencia de Recursos Humanos , que garantice la continuidad de los servicios.

Visto el registro de participantes han presentado su propuesta una participantes según detalle:

1.-Srta. GRACIELA ANGELICA DEL CARMEN EYZAGUIRRE PORTUGAL con DNI N° 08723100, correspondiendo la evaluación y puntaje siguiente:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Factores de Evaluación

La evaluación comprende las fases siguientes:

- | | |
|--|----------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Evaluación administrativa del Currículo Vitae. | 50 Puntos |
| <input checked="" type="checkbox"/> Entrevista Personal | 39 Puntos |
| <input checked="" type="checkbox"/> Evaluación Médica | apto SI (X) NO () |
| <input checked="" type="checkbox"/> Evaluación Psicológica | apto SI (X) NO () |

CRITERIOS	PUNTOS
EVALUACION CURRICULAR Cumple con los requisitos mínimos solicitados.	
Si (X)	50 PUNTOS
No ()	

PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR

50 PUNTOS



ENTREVISTA PERSONAL

CRITERIOS	PUNTAJE				
	10	7	5	3	1
I. ASPECTOS PERSONALES Mide la presencia, la naturalidad en vestir y la limpieza del postulante.		X			
II. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias. Modales		X			
III. CAPACIDAD DE PERSUACION Mide la habilidad, expresión y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas			X		
IV. CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES Mide la capacidad del análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos	X				
V. CONOCIMIENTOS DE CULTURA GENERAL Mide la magnitud de los conocimientos del postulante, relacionado con el cargo que postula.	X				
VI. PUNTAJE TOTAL	39				




- GRACIELA ANGELICA DEL CARMEN EYZAGUIRRE PORTUGAL
el puntaje de 39

Asimismo se acuerda derivar el expediente a la Sub Gerencia de Recursos Humanos para su notificación en el Portal de Internet de la Municipalidad Distrital de San Miguel y suscripción de contrato respectivo.

En señal de conformidad firman la presente:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
SUB-GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS


.....
CLAUDIO RENJIFO MERCADO
SUB-GERENCIA

MIEMBRO




Municipalidad Distrital de San Miguel
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


.....
MANUEL CUETOS BALVERA
GERENTE

PRESIDENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
SUB-GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS


.....
CLAUDIO RENJIFO MERCADO
SUB-GERENCIA

MIEMBRO